

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

DECRETO EXENTO N° 1163

DALCAHUE, 02 de Mayo del 2013.-

VISTOS: la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 396-08-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: La realización de trabajos extraordinario **A Doña TERESA MAYORGA MONSALVES, A HONORARIOS:** Con el objeto de realizar mantención documentación Oficina de Partes tales como la búsqueda de Certificado de Registros personas Jurídicas Ley 19862 en página Web para proyectos fondeve, fotocopiar documentación necesaria a contar del 02.05.2013 hasta el 31.05.2013.

OTORGUESE en Descanso Complementario.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PAOLA MALDONADO MALDONADO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Depto. de Adm. y Finanzas.
- Sec. Municipal.
- Of. Partes .

PALP/CIVG//RCCC/pyoa.